

# GenToo Limited - Términos y condiciones de las promociones, premios y recompensas por recomendación

## 1. Introducción

Estos Términos y condiciones («Términos de la promoción») rigen todas las campañas promocionales, sorteos, programas de recompensas por recomendación e iniciativas de obsequios ofrecidos por GenToo Limited («GenToo», «nosotros», «nos» o «nuestro») a sus clientes («usted», «Cliente» o «Participante»).

Al registrarse para obtener una cuenta de GenToo, utilizar la plataforma o la aplicación móvil de GenToo, o al realizar cualquier acción para participar en una promoción, usted acepta quedar vinculado por estos Términos de promoción en su totalidad, junto con los Términos y condiciones generales y la Política de privacidad de GenToo, que se incorporan al presente documento por referencia.

En caso de conflicto entre estas Condiciones de promoción y los Términos y condiciones generales de GenToo, prevalecerán los Términos y condiciones generales, salvo en la medida en que una Condición de promoción específica disponga expresamente lo contrario.

GenToo se reserva el derecho a introducir nuevas promociones, así como a modificar o retirar las condiciones de las promociones existentes, en cualquier momento y por motivos válidos (incluidos motivos legales, normativos, técnicos o comerciales), sin previo aviso cuando sea razonablemente necesario, salvo que lo exija la legislación aplicable. Ninguna modificación afectará a las recompensas que ya se hayan obtenido y confirmado de forma válida antes de la fecha del cambio.

## 2. Requisitos de participación

### 2.1 Condiciones de elegibilidad

Salvo que una promoción específica indique lo contrario, todas las promociones están abiertas exclusivamente a personas que cumplan cada una de las siguientes condiciones en el momento de la participación y, cuando proceda, en el momento de la entrega de la recompensa:

- tener 18 años o más;
- ser residentes en España;
- tener una cuenta verificada en GenToo que haya completado con éxito todos los controles de verificación de identidad (KYC) y de alta requeridos;
- no haber tenido su cuenta suspendida, restringida o marcada por sospecha de fraude, blanqueo de capitales o incumplimiento de los Términos y Condiciones de GenToo;
- no ser empleados, contratistas, consultores ni agentes de GenToo Limited, ni familiares directos de ninguna de las personas mencionadas anteriormente (excepto en la Promoción 2: Recomendaciones).

### 2.2 Estado de la cuenta

La participación en cualquier promoción está sujeta a que la cuenta de GenToo del Cliente permanezca activa y en regla durante todo el periodo promocional correspondiente y en el momento de la entrega de la recompensa. GenToo se reserva el derecho a retener, cancelar o reclamar cualquier recompensa cuando, en el momento de la

entrega, la cuenta correspondiente haya sido suspendida, cerrada o se haya detectado que incumple estos Términos de la Promoción o los Términos y Condiciones Generales.

### **2.3 Una cuenta por cliente**

Cada persona solo puede tener una cuenta de GenToo. Las recompensas y los derechos promocionales se calculan por cuenta y por persona verificada. Cualquier intento de abrir varias cuentas con el fin de aumentar los derechos promocionales, o cualquier elusión de la norma de una sola cuenta, se considerará una conducta fraudulenta y dará lugar a la descalificación inmediata de todas las promociones actuales y futuras, a la suspensión de la cuenta y a la posible denuncia ante las autoridades pertinentes.

## **3. Promoción 1 - Sorteo para los primeros usuarios - 5 x 500 €**

### **3.1 Resumen**

GenToo ofrece cinco premios en metálico de 500 € cada uno, que se otorgarán mediante sorteo a cinco participantes elegibles de entre las primeras 5.000 personas que se suscriban a cualquier nivel (Plus / Premium / Premium Plus) tras el lanzamiento de esta promoción («el Sorteo»).

### **3.2 Cómo participar**

Una suscripción activa le da derecho a participar, y puede hacerlo siguiendo estos pasos:

- a. descargar la aplicación de GenToo;
- b. completar todo el proceso de registro de la cuenta;
- c. estar suscrito a cualquier plan de suscripción en el momento en que alcancemos los 5.000 suscriptores (Plus, Premium o Premium Plus).

Solo las primeras 5.000 personas que completen todos los pasos anteriores podrán participar. GenToo utilizará sus registros internos para determinar el orden en que se activan las cuentas. La decisión de GenToo sobre la elegibilidad es definitiva y vinculante.

### **3.3 El premio**

El premio consiste en cinco recompensas económicas independientes de 500 €, que se abonarán directamente en el monedero electrónico GenToo de los ganadores tras verificar su elegibilidad. Los premios son intransferibles, no pueden canjearse por ninguna otra recompensa y no pueden canjearse por dinero en efectivo fuera de la plataforma GenToo, salvo a través del proceso habitual de canje del monedero electrónico, de conformidad con los Términos y condiciones generales de GenToo.

### **3.4 El sorteo y la selección de los ganadores**

El sorteo tendrá lugar en una fecha que determinará y comunicará GenToo en un plazo razonable tras el cierre del periodo de participación (es decir, una vez que se hayan confirmado 5.000 inscripciones válidas o en una fecha anterior o posterior que GenToo pueda determinar). Se seleccionarán cinco ganadores al azar entre todos los participantes válidos mediante un proceso de selección aleatorio verificable.

Se notificará al ganador a través de la dirección de correo electrónico y/o los datos de contacto registrados en su cuenta de GenToo en un plazo de 5 días hábiles a partir de la celebración del sorteo. Si no se puede contactar con el ganador seleccionado en un plazo de 14 días naturales a partir del sorteo, o si se comprueba que no cumple los criterios de elegibilidad establecidos en las presentes Condiciones de la promoción, GenToo se reserva el derecho a seleccionar a un ganador alternativo del grupo restante de participantes elegibles utilizando el mismo proceso de selección aleatoria.

### **3.5 Condiciones de participación**

Al participar en el sorteo, los participantes reconocen y aceptan que:

- su cuenta y su suscripción deben permanecer activas, verificadas y en regla tanto en el momento de la inscripción como en el momento del sorteo;
- la decisión de GenToo en todos los asuntos relacionados con el sorteo, incluida la selección de los ganadores y la determinación de la elegibilidad, es definitiva y no se mantendrá correspondencia al respecto;
- GenToo podrá publicar el nombre, la inicial del apellido y la ubicación general (por ejemplo, la ciudad) del ganador con fines promocionales, a menos que el ganador se oponga expresamente a dicho uso por escrito antes de la publicación; y
- La participación en el sorteo no garantiza ningún otro beneficio, recompensa o trato preferencial en relación con la plataforma o los servicios de GenToo.

## **4. Promoción 2 - Recomendaciones (15 € cada una)**

### **4.1 Resumen**

GenToo gestiona un programa de recompensas por recomendaciones en virtud del cual los clientes existentes que cumplan los requisitos («Recomendante») pueden invitar a nuevos clientes («Cliente recomendado») a unirse a la plataforma GenToo. Cuando se cumplan las condiciones establecidas en esta cláusula, tanto el Recomendante como el Cliente recomendado recibirán cada uno una recompensa económica de 15 €, que se abonará en sus respectivos monederos electrónicos de GenToo.

### **4.2 Funcionamiento del programa de recomendación**

Para iniciar una recomendación, el Recomendante debe compartir su enlace o código de recomendación personal único, disponible en la aplicación de GenToo en la sección de recomendaciones, con la persona a la que desea invitar. El Cliente recomendado debe utilizar este enlace o código único al registrar su cuenta de GenToo. Las recomendaciones realizadas sin utilizar el enlace o código único del Recomendante no se reconocerán y no se pagará ninguna recompensa.

### **4.3 Condiciones para la obtención de la recompensa**

La recompensa de 15 € se abonará tanto al recomendador como al cliente recomendado solo una vez que se hayan cumplido todas las condiciones siguientes:

- a. el cliente recomendado haya registrado una nueva cuenta de GenToo utilizando el enlace o código de recomendación único del recomendador;
- b. el cliente recomendado haya completado con éxito todas las comprobaciones de verificación de identidad (KYC) y contra el blanqueo de capitales requeridas y su cuenta haya sido totalmente activada;
- c. el Cliente Referido haya completado al menos una transacción válida desde su cuenta GenToo activada. Se entiende por «transacción válida» cualquiera de las siguientes: un pago con tarjeta procesado a través de la tarjeta de débito Visa de GenToo (física o virtual); una recarga de la cuenta; un pago SEPA; una retirada de efectivo en cajero automático; o la activación de una suscripción; y
- d. tanto la cuenta del recomendante como la del cliente recomendado estén activas y al corriente de pago en el momento en que se deba abonar la recompensa.

#### **4.4 Plazo de la recompensa**

Siempre que se cumplan las condiciones de la cláusula 4.3, las recompensas se abonarán en ambas cuentas en el plazo de un mes desde la confirmación de la transacción válida en los sistemas de GenToo. GenToo hará todo lo posible por abonar las recompensas con prontitud, pero no garantiza ninguna fecha de abono específica y no acepta ninguna responsabilidad por retrasos causados por problemas técnicos, el procesamiento de pagos por parte de terceros o circunstancias fuera de su control razonable.

#### **4.5 Límites y restricciones de las recomendaciones**

Se aplican las siguientes restricciones al programa de recomendaciones:

- Se permite un máximo de 15 recomendaciones por cuenta. GenToo se reserva el derecho a modificar los límites de recomendaciones en cualquier momento.
- Cada persona solo puede ser recomendada una vez. Si un cliente recomendado ha tenido anteriormente una cuenta de GenToo, o si la misma persona ya ha sido recomendada por otro recomendador, la recomendación no será elegible para recibir la recompensa.
- Las autorreferencias están estrictamente prohibidas. Un recomendante no puede recomendarse a sí mismo, crear una segunda cuenta para beneficiarse de una recompensa por recomendación, ni utilizar ningún dispositivo, mecanismo o solución alternativa diseñada para simular una recomendación válida.
- Las recompensas por recomendación solo pueden utilizarse de acuerdo con los términos aplicables al monedero electrónico de GenToo y no pueden retirarse, transferirse ni canjearse fuera de la plataforma, salvo a través de los procedimientos normales de canje.
- El programa de referidos está destinado a clientes particulares genuinos que actúen de buena fe. Quedan prohibidos los esquemas de referidos masivos, la generación automatizada de referidos y cualquier uso comercial o empresarial del programa de referidos, y pueden considerarse actividades fraudulentas.

Las recomendaciones deben realizarse a título personal y no deben distribuirse a través de canales de publicidad pública, spam o métodos de distribución masiva.

#### **4.6 No canjeable por efectivo**

La recompensa por recomendación de 15 € se abona exclusivamente en el monedero electrónico GenToo correspondiente y no constituye un pago en efectivo. La recompensa no constituye un crédito al consumo, un

préstamo, una bonificación relacionada con ningún contrato de crédito ni un incentivo para suscribir un contrato de crédito.

## **5. Recompensas generales, sorteos y promociones en curso**

### **5.1 Promociones adicionales**

De vez en cuando, GenToo puede ofrecer recompensas adicionales, sorteos, promociones de reembolso, descuentos u otros incentivos a sus clientes. Dichas promociones se regirán por las presentes Condiciones de promoción, junto con cualquier condición específica comunicada en el momento de la promoción en cuestión. En caso de conflicto entre las presentes Condiciones de promoción y las condiciones específicas de una promoción, prevalecerán las condiciones específicas con respecto a dicha promoción.

### **5.2 Naturaleza de las recompensas**

Salvo que se indique lo contrario, todas las recompensas ofrecidas por GenToo:

- se abonan en el monedero electrónico GenToo del destinatario y están sujetas a las condiciones del monedero electrónico recogidas en los Términos y Condiciones Generales de GenToo;
- no son transferibles y no pueden cederse a otra persona;
- no constituyen crédito al consumo, un préstamo, intereses ni un incentivo financiero para celebrar un contrato de crédito o préstamo;
- no devengan intereses y no dan derecho a ningún rendimiento o rentabilidad; y
- no tienen valor de rescate en efectivo fuera del proceso normal de canje del monedero electrónico.

### **5.3 Modificaciones y cancelación**

GenToo se reserva el derecho a modificar, suspender o retirar definitivamente cualquier promoción en curso en cualquier momento por motivos válidos. En caso de que se retire una promoción, GenToo hará todo lo posible por notificar a los participantes afectados a través de la aplicación de GenToo o por correo electrónico a la dirección registrada en su cuenta. Las recompensas válidamente obtenidas y confirmadas antes de la fecha de retirada no se verán afectadas.

## **6. Fraude, abuso y uso indebido**

### **6.1 Conductas prohibidas**

Las siguientes conductas están estrictamente prohibidas en relación con cualquier promoción de GenToo:

- abrir o gestionar más de una cuenta de GenToo con el fin de obtener derechos promocionales adicionales;
- crear cuentas ficticias, falsas o de terceros con cualquier fin relacionado con las promociones;
- utilizar herramientas automatizadas, scripts, bots o cualquier tecnología diseñada para generar referencias, participaciones o transacciones de forma artificial;
- realizar o recibir transacciones que no sean auténticas y que estén estructuradas o programadas con el único fin de cumplir las condiciones de la promoción;

- aprovecharse de cualquier error técnico, defecto de software o vulnerabilidad en la plataforma de GenToo en relación con cualquier promoción;
- falsificar la identidad, la dirección, los ingresos u otros criterios de elegibilidad;
- participar en cualquier conducta que constituya fraude, intento de fraude, blanqueo de capitales o cualquier otro delito según la legislación aplicable; y
- ayudar, facilitar o fomentar cualquiera de las conductas anteriores.

## 6.2 Consecuencias de conductas prohibidas

Cuando GenToo tenga motivos razonables para sospechar que un Cliente ha incurrido en alguna de las conductas prohibidas descritas en la cláusula 6.1, GenToo podrá, sin previo aviso y sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso a su disposición:

- descalificar inmediatamente al Cliente de cualquier promoción actual o futura;
- retener, cancelar o reclamar cualquier recompensa que se haya abonado en la cuenta del Cliente en relación con la conducta en cuestión;
- suspender o cancelar definitivamente la cuenta de GenToo del Cliente;
- denunciar el asunto a las autoridades policiales o reguladoras pertinentes; y
- iniciar procedimientos civiles o penales para recuperar cualquier pérdida sufrida por GenToo como consecuencia de la conducta prohibida.

La determinación de GenToo de que se ha producido una conducta prohibida se realiza de buena fe sobre la base de las pruebas disponibles y la legislación aplicable, y es definitiva y vinculante. GenToo no está obligada a proporcionar motivos detallados para sus decisiones en relación con las investigaciones de fraude o uso indebido.

## 7. Limitación de responsabilidad

### 7.1 Exención de responsabilidad por causas ajenas al control de GenToo

En la medida en que lo permita la legislación aplicable, GenToo no será responsable ante ningún participante por:

- cualquier fallo o retraso en el abono de una recompensa debido a circunstancias ajenas al control razonable de GenToo, incluyendo, entre otros, fallos técnicos, retrasos en el procesamiento de pagos por parte de terceros, cortes en la red, incidentes cibernéticos o casos de fuerza mayor;
- cualquier pérdida de una recompensa causada por el incumplimiento por parte del participante de los criterios de elegibilidad, incluyendo el incumplimiento de mantener una cuenta activa y verificada;
- cualquier decisión de un proveedor externo (incluidos ConnectPay, Wallester o Visa) que afecte a la disponibilidad o al funcionamiento de la plataforma de GenToo de forma que repercuta en una promoción;
- cualquier obligación fiscal u otra obligación financiera en que incurra un participante como resultado de recibir una recompensa;
- cualquier pérdida indirecta, consecuente o especial que surja en relación con cualquier promoción, incluida la pérdida de beneficios, la pérdida de oportunidades o el daño a la reputación; o
- cualquier inexactitud en la información facilitada por los participantes que dé lugar a que una recompensa se abone en una cuenta equivocada o se pierda.

## **7.2 Ausencia de garantía de disponibilidad**

GenToo no garantiza que ninguna promoción vaya a permanecer disponible durante un periodo de tiempo concreto, que el fondo de premios se mantenga en un nivel determinado o que ninguna recompensa específica vaya a estar disponible para ningún participante concreto. Las promociones se ofrecen sujetas a disponibilidad y al derecho de GenToo a modificarlas o retirarlas tal y como se describe en estas Condiciones de promoción.

## **7.3 Derechos del consumidor no afectados**

Nada de lo dispuesto en estas Condiciones de la promoción excluye o limita ningún derecho o recurso que un participante pueda tener en virtud de la legislación española aplicable en materia de protección del consumidor o de la legislación de la Unión Europea en materia de consumo, incluido cualquier derecho derivado de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios o de las directivas de la UE aplicables. En caso de que alguna disposición de estas Condiciones de la promoción entre en conflicto con un derecho imperativo de protección del consumidor, prevalecerá dicho derecho imperativo.

## **8. Obligaciones fiscales**

Los participantes serán los únicos responsables de determinar y cumplir con cualquier obligación fiscal que pueda surgir en relación con la recepción de cualquier recompensa, premio o beneficio promocional en virtud de las presentes Condiciones de la Promoción. GenToo no ofrece asesoramiento fiscal y no se pronuncia sobre el tratamiento fiscal de ninguna recompensa en ninguna jurisdicción. Cuando lo exija la legislación aplicable, GenToo podrá aplicar cualquier retención o deducción legalmente exigida con respecto a las recompensas o beneficios promocionales y podrá comunicar dichas recompensas a las autoridades fiscales pertinentes, incluida la Agencia Tributaria. Los participantes que no estén seguros de su situación fiscal deben buscar asesoramiento fiscal independiente.

## **9. Protección de datos**

Los datos personales recopilados y tratados en relación con cualquier promoción se gestionarán de conformidad con la Política de privacidad de GenToo, disponible en [www.GenToo.es](http://www.GenToo.es) y dentro de la aplicación de GenToo. Al participar en una promoción, los participantes reconocen que

GenToo tratará sus datos personales en la medida necesaria para gestionar la promoción, seleccionar y notificar a los ganadores, verificar la elegibilidad, acreditar las recompensas y cumplir con cualquier requisito legal o reglamentario aplicable.

## **10. Disposiciones generales**

### **10.1 Integridad del contrato**

Las presentes Condiciones de la promoción, junto con los Términos y condiciones generales y la Política de privacidad de GenToo, constituyen el acuerdo completo entre GenToo y cada participante en relación con el objeto del presente documento y sustituyen a cualquier declaración, entendimiento o acuerdo anterior.

## **10.2 Nulidad parcial e ineficacia**

Si alguna disposición de estas Condiciones de la promoción resultara inválida, ilegal o inaplicable en virtud de la legislación aplicable, dicha disposición se considerará modificada en la medida mínima necesaria para que sea válida, legal y aplicable, o se separará de estas Condiciones de la promoción si la modificación no fuera posible. La validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes no se verán afectadas.

## **10.3 No renuncia**

El hecho de que GenToo no haga valer alguna disposición de estas Condiciones de la promoción en una ocasión concreta no constituirá una renuncia al derecho de GenToo a hacer valer dicha disposición o cualquier otra disposición en una ocasión futura.

## **10.4 Modificaciones de estas condiciones**

GenToo podrá actualizar estas Condiciones de la promoción en cualquier momento. La versión actual estará siempre disponible en el sitio web de GenToo y dentro de la aplicación. Cuando los cambios sean sustanciales, GenToo hará todo lo posible por notificarlos a los participantes afectados.

## **10.5 Legislación aplicable y jurisdicción**

Las presentes Condiciones de la Promoción se rigen por la legislación española. Cualquier controversia que surja en relación con las presentes Condiciones de la Promoción estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales españoles, sin perjuicio de las disposiciones imperativas en materia de protección del consumidor que puedan ser de aplicación en la jurisdicción de residencia del participante.

## **10.6 Contacto**

Para cualquier pregunta, reclamación o correspondencia relacionada con las promociones o con estas Condiciones de la promoción, póngase en contacto [consorte@gentoo.es](mailto:consorte@gentoo.es) . Las reclamaciones se tramitarán de conformidad con el Procedimiento de reclamaciones de GenToo.